



Ciudad de México, 11 de julio de 2024
Oficio No. DGPOP 701/2616 /2024

12 JUL 2024
Feib. original clancos
10:52
RECIBIDO
Q
LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN
DE INFORMES Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Viaducto Río de la Piedad No. 515, 2do. Piso Col. Granjas México,
C. P. 08400 Alcaldía Iztacalco

PRESENTE

Con base en el artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en atención a su oficio **SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1230/2024**, referente a las observaciones del **Informe de Avance Trimestral**, conforme a lo señalado en el artículo 13 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

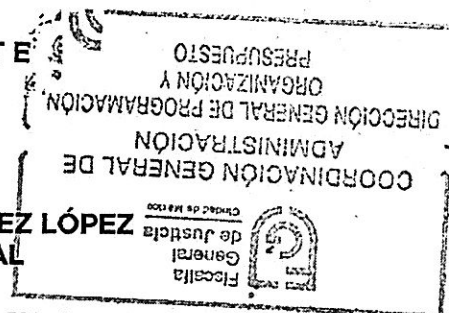
Al respecto, le envié la información en archivo Excel y PDF al correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com correspondiente al **segundo trimestre (Enero-Junio 2024) del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia**, con las observaciones comunicadas en su oficio de referencia, debidamente atendidas.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en las Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. PAULINO RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



C.c.c.é.p. Mtra. Laura Angeles Gómez - Coordinadora General de Administración de la FGJ. - laura_angeles@fgjcdmx.gob.mx. - Presente
Carlos Alberto Padilla Ríos. - Director de Programación y Presupuesto. - carlos_padilla@fgjcdmx.gob.mx. - Presente.

PRL/CARR/AAR

OBSERVACIONES DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DEL JUSTICIA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA E LA CDMX ENE-JUN-24

DGPOP DPP <sproeva2021@gmail.com>

12 de julio de 2024, 11:26

Para: DGACyRC CDMX <informe.trimestral.dgacrc@gmail.com>, direccion.general@dif.cdmx.gob.mx

Cc: alberto_alvarado@fgjcdmx.gob.mx

Con base en el artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en atención a su oficio **SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1230/2024**, referente a las observaciones del **Informe de Avance Trimestral**, conforme a lo señalado en el artículo 13 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Al respecto, le envió la información en archivo Excel y PDF al correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com correspondiente al **segundo trimestre (Enero-Junio 2024) del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia, con las observaciones comunicadas en su oficio de referencia, debidamente atendidas.**

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en las Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. PAULINO RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

favor de acusar de recibido

2 adjuntos

 **701-2616-24.pdf**
2592K

 **FAPJUS IAT ENE JUN 2024 2.xlsx**
394K



Informe de Avance Trimestral

Unidad Responsable del Gasto: **14 P0PJ FIDEICOMISO PÚBLICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

Período:

Enero-Junio 2024

Titular:

Lic. Antonio de Jesús Barrios Trejo
Firma en suplencia de la Coordinadora General
de Investigación de Delitos de Género y
Atención a Víctimas, con fundamento en el
artículo 8 del Reglamento para establecer las
suplencias de la FGJCDMX

Responsable:

Mtro. Paulino Rodríguez López
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	14 POPJ FIDEICOMISO PÚBLICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA					
Período:	Enero - Junio 2024					
Fecha de Elaboración:	02/07/2024					
FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARATULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
ECG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
EPC	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		X	X		
AP-RF	AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		X	X		
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X	X		
AP	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	X		X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X		
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X		
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN		X	X		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	X		X	X	
AP-FAFA	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS		X			
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS		X			
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD		X	X		
6d	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO – LDF- (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)		X	X		

Formato para el control interno de la DEIRC

Elaboró: _____

Lic. Diana Navarrete Arellano
Directora de Finanzas y Contabilidad

Autorizó: _____

Mtro. Paulino Rodríguez López
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	14 P0PJ FIDEICOMISO PÚBLICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Período:	Enero - Junio 2024
Fecha de Elaboración:	02/07/2024

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del saldo del compromiso y ejercido respecto al presupuesto modificado al periodo	0.00	No presenta variación el saldo comprometido y ejercido respecto al modificado.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	71,679.97	Se llevó a cabo el pago de honorarios y comisiones fiduciarias.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	0.00	No se cuenta con recursos de naturaleza federal.

Formato para el control interno de la DEIIRC

Elaboró:

Lic. Diana Navarrete Arellano
Directora de Finanzas y Contabilidad

Autorizó:

Mtro. Paulino Rodríguez López
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto



ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:

14 POPJ FIDEICOMISO PÚBLICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Período:

Enero - Junio 2024

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								VARIACIÓN	%	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL SALDO DEL COMPROMISO Y EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO
	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO	(SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO)-MODIFICADO		
TOTAL GASTO CORRIENTE	0.00	71,679.97	71,679.97	71,679.97	0.00	71,679.97	71,679.97	71,679.97	0.00		
3000	0.00	71,679.97	71,679.97	71,679.97	0.00	71,679.97	71,679.97	71,679.97	0		Al periodo que se informa no existen variaciones.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
TOTAL URG	0.00	71,679.97	71,679.97	71,679.97	0.00	71,679.97	71,679.97	71,679.97	0.00		



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto:

14 P0PJ FIDEICOMISO PÚBLICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Período:

Enero - Junio 2024

PRESUPUESTO
(Pesos con dos decimales)

APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
-	71,679.97	

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
C 14 P0 PJ 3400	00 Gasto Normal	71,015.12		Rendimientos de la cuenta bancaria de la institución financiera Banco del Bienestar, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	La presente adición de recursos presupuestales no altera las metas programadas para el presente ejercicio fiscal.
C 14 P0 PJ 3749	00 Gasto Normal	664.85		Rendimientos de la cuenta bancaria de la institución financiera Banco del Bienestar, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	La presente adición de recursos presupuestales no altera las metas programadas para el presente ejercicio fiscal.



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		
Unidad Responsable de Gasto:	14 P0PJ FIDEICOMISO PÚBLICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
Período:	Enero - Junio 2024	
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO		
Denominación del Fideicomiso:	Fondo de Apoyo a la Procuración de la Justicia en el Distrito Federal	
Fecha de su constitución:	17 de mayo de 2008	
Fideicomitente:	Secretaría de Administración y Finanzas	
Fideicomisario:	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	
Fiduciario:	Banco del Bienestar, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo	
Objeto de su constitución:	Dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 2 y 4 de la Ley del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal y asignar recursos adicionales a la Procuración de Justicia	
Modificaciones al objeto de su constitución:	Ninguna	
Objeto actual:	El mismo de su creación	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (a)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (b)	Variación de la Disponibilidad = (b)-(a)
-	-	-
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO		
Activo:	Pasivo:	Capital:
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	Designar recursos a las necesidades de Procuración de Justicia y para la administración del fideicomiso	71,679.97



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS



Ciudad de México a 09 de Julio de 2024

SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1230/2024

MTRO. PAULINO RODRÍGUEZ LÓPEZ

DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

EN LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE:

En atención al oficio **DGPOP 701/2438/2024**, mediante el cual se remitió el **Informe de Avance Trimestral Enero – Junio 2024 del FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA** y con fundamento en los artículos 74, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 62 y 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 163, 170 y 174 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y conforme a los lineamientos de la Guía comunicada en su oportunidad, anexo al presente sírvase encontrar diversas observaciones al citado Informe, respecto de las cuales agradeceré gire sus amables instrucciones a quien corresponda para que sean atendidas a más tardar el día **12 de Julio** del presente año. No omito señalar que debe enviarse nuevamente el documento completo de forma electrónica (en formato de **Excel** y en **PDF** debidamente firmada y rubricada), así como en medio **impreso** a esta **Dirección Ejecutiva**.

En este contexto, solicito envíe la información en archivo **Excel** y **PDF**, al correo electrónico **informe.trimestral.dgacrc@gmail.com**; con fundamento en lo establecido en el **"Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México"**, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020.

Es importante señalar que de no recibir respuesta al presente documento, conforme a los términos y plazos establecidos, la información que se incorpore como soporte al **Informe de Avance Trimestral Enero – Junio 2024** que se presente ante el Congreso Local, será la que se recibió con el oficio de referencia, quedando la responsabilidad de la calidad de dicha información a esa unidad responsable del gasto, con base en lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Firmado digitalmente por Elizabeth Medina
Martínez
DN: cn=Elizabeth Medina Martínez, o=Elizabeth
Medina Martínez, c=México, e=EMX
o=Subsecretaría de Egresos - SAFCDMX
ou=Dirección Ejecutiva de Integración de
Informes de Rendición de Cuentas
e=emedina@finanzas.cdmx.gob.mx
Motivo: Se firma este documento de forma digital
Ubicación:
Fecha: 2024-07-09 17:51:06:00

ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ

LA DIRECTORA EJECUTIVA

C. c. c. e. p GERARDO ALMONTE LÓPEZ. DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS. – Presente



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS



Anexo del Oficio No. SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1230/2024

- 1 -

FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Observaciones al Informe de Avance Trimestral Enero – Junio 2024

GENERALES:

Verificar que las cifras del **Informe de Avance Trimestral Enero - Junio 2024**, coincidan con las cifras del cierre al periodo del ejercicio fiscal **2024**. En caso de que estas sufran **modificaciones**, es necesario actualizar las **explicaciones a las variaciones**, así como las **cifras presupuestales**; con fundamento en el artículo 163 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

La información en archivo **Excel**, **PDF** e **impreso** del documento final Firmado y rubricado, deberán ser **consistentes entre sí**, verificar que el archivo PDF sea **100% legible** (textos y firmas visibles).

La información que se reporte en el **Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)** y del **Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)**, debe ser consistente con el **Informe de Avance Trimestral**, al cierre del periodo.